Moción de Orden del Día N° 4191

CONGRESO
REPÚBLICA

HEIDY JUAREZ CALLE
Congresista de la República

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
06 OCT 2022
RECIBIDO
Firma... Hora. 16:33pm

MOCION DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe **Heidy Lisbeth Juárez Calle**, parlamentaria no agrupada, en uso de las facultades que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el 8 de octubre del presente año, se conmemora el 201° aniversario de creación de la Marina de Guerra del Perú y el 143° aniversario del Combate Naval de Angamos.

Que, El Combate Naval de Angamos se llevó a cabo el 8 de octubre de 1879, y tiene un significado histórico y legado cultural para nuestra Nación, día memorable en el cual el almirante Miguel Grau Seminario, al mando del monitor Huáscar, entregó su vida y honor en un célebre acontecimiento de amor y lealtad por nuestra patria.

Que, hoy en día la Marina de Guerra como institución y parte de la historia del Perú, tiene como referente emblemático al héroe Miguel Grau, quien legó valores a los miembros de esta honrosa institución como la lealtad al Perú, el sacrificio y el honor.

POR LO EXPUESTO:

PRIMERO: Expresar su saludo y reconocimiento a la Marina de Guerra del Perú, al conmemorarse el 201° aniversario de su creación, así como el 143° aniversario del Combate de Angamos.

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo al Comandante General de la Marina de Guerra del Perú, Almirante Alberto Alcalá Luna, y por su intermedio, a todos los miembros de esta valerosa institución.

Lima, Octubre de 2022.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: JUAREZ CALLE Heidy Lisbeth FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 06/10/2022 09:53:35-0500